



SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

POLÍTICA INTEGRAL



El Tecnológico Nacional de México, a través del Instituto Tecnológico de Colima establece el compromiso de orientar sus procesos y actividades hacia la satisfacción de sus clientes, sustentado en la calidad del proceso educativo, con respeto al medio ambiente, a través del cumplimiento de la legislación ambiental y los requisitos aplicables, así como la promoción entre la comunidad tecnológica y partes interesadas, de la prevención de la contaminación y el uso racional de los recursos, mediante la eficacia y mejora continua del Sistema de Gestión Integral, conforme a las Normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.

ALCANCE DEL SGI

El alcance del SGI comprende todas las actividades del Proceso Educativo, ya declaradas; Desde la inscripción hasta el acto de recepción profesional de licenciatura.

RESULTADOS

ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS:

Consumo De Recursos:

Consumo de agua: El agua es un recurso renovable pero limitado, en nuestro plantel se consumieron en el 2018 en promedio 7.5 m3 por persona por año, distribuidos entre riego de áreas verdes, servicios sanitarios y cafetería.

Consumo de energía eléctrica: La energía eléctrica nos permite tener una mayor calidad de vida, más confortable, lo que nos hace dependientes de la misma y lógicamente nos lleva a un mayor consumo cuyas consecuencias afectan no solo al medio ambiente sino también a la salud. En nuestra Institución se consumieron en el 2017 en promedio 380 Kwh por persona al año.

Generación de Aguas Residuales. Son aguas contaminadas con agentes limpiadores, grasas, materia orgánica. En el plantel se generan principalmente en baños y cafeterías; se hacen análisis periódicos a la descarga y se han construido trampas de grasas para cumplir con la Normatividad vigente en este aspecto ambiental

Generación de Residuos Sólidos Urbanos. La generación de residuos es una consecuencia directa de cualquier actividad desarrollada por el hombre, en nuestro Instituto se generan: plásticos, cartón, papel, vidrio, aluminio, residuos de la informática, chatarra, fierro, restos de alimentos, actividades de jardinería y residuos sanitarios, en promedio al año se generan 10.11 Kgs. Por persona. De acuerdo a la Ley General para la prevención y Gestión Integral de los residuos estos se separan en orgánico e inorgánico y reciclables y no reciclables.

Generación de Residuos Peligrosos En nuestro plantel se generan los siguientes residuos peligrosos: envases vacíos que contuvieron pintura, reactivos, sólidos impregnados de hidrocarburos, soluciones gastadas de reactivos, balastos usadas y lámparas fluorescentes; sumando en promedio anual total 0.32 Ton. Contamos con registro otorgado por la SEMARNAT de conformidad con la Ley General para la prevención y Gestión Integral de los residuos. La ley determina que un residuo es peligroso si causa o representa un peligro sustancial, para la salud humana o medio ambiente.

OBJETIVOS AMBIENTALES 2019

- **Consumo de agua.** Consumo promedio de 10.4 m³ por persona por año
- **Consumo de energía eléctrica.** Consumir 390 kwh por persona anual
- **Generación de Aguas Residuales.** Mantener los niveles de residuos que tenemos actualmente ya que estamos dentro de norma, de acuerdo a los resultados obtenidos en los análisis.
- **Generación de Residuos Sólidos Urbanos.** Generación promedio de RSU de 11.15 Kgs. Por persona por año
- **Generación de Residuos Peligrosos.** Mantener la categoría de microgenerador de RP (400 Kgs)

CULTURA AMBIENTAL

Utiliza eficientemente los recursos, todos somos responsables del cuidado del medio ambiente.

- Cierra la llave mientras te lavas las manos.
- Apaga el aire acondicionado al salir de aulas, oficinas, cubículos, etc.
- Aprovecha la luz natural.
- Separa tus residuos.
- Cierra la puerta mientras esté prendido el aire acondicionado.
- Neutraliza los reactivos antes de desecharlos.

¿SUGERENCIAS O QUEJAS?

Puedes encontrar buzones a través de la página de internet

□ siitec2.itcolima.edu.mx

PROCESO ESTRATEGICO	OBJETIVOS DEL SGI POR PROCESO ESTRATEGICO	METAS PARA EL AÑO 2018	VALOR REAL		VALOR ESPERADO 2018	RANGO DE CUMPLIMIENTO		
			1 sem 2018	2 sem 2018		95% A 100%	85% A 94.9%	>84.9
ACADEMICO	ASEGURAR LA CALIDAD EDUCATIVA Y LA PERTINENCIA DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL ALUMNO, EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS, LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CULTURA AMBIENTAL.	1.- Lograr que el 80% de las carreras estén reconocidos como programas de buena calidad	90%	100.00	80%	100%		
		2.- Lograr el 40% de eficiencia de egreso de los estudiantes (Hasta 12 meses con la aprobación del 100% de los créditos)	36.62%	39.81	40%			
		3.- Lograr el 75% de eficiencia de titulación (Estudiantes Titulados/Estudiantes egresados en semestre siguiente)	62%	70.00	75%			
VINCULACIÓN	CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN INTEGRAL DE ESTUDIANTE A TRAVÉS DE SU VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO, LA SOCIEDAD, LA CULTURA Y EL DEPORTE Y EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS.	4.- Lograr el 60% de servicio social prestado (No de alumnos en serv. Social /Alumnos que cumplen con 70% de créditos aprobados)*100	44.89	58.53	60%			
		5.- Realizar 40 visitas a empresas al semestre	47.00	47.00	40			
		6.- Lograr la participación del 40% del total de matrícula en actividades culturales y deportivas.	67.69		40%			
PLANEACIÓN	REALIZAR LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS LEGALES DEL SERVICIO EDUCATIVO Y EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS.	7.- Alcanzar el 85% de cumplimiento en indicadores del PIA (Indicadores alcanzados/indicadores programado)	92.30		85%			
		8.- Lograr una cobertura de 8 estudiantes por computadora en los centros de cómputo	6.88	7.60	8			
		9.- Lograr el 25% de bibliografía en centro de información, respecto a bibliografía de planes de estudios	38.00	38.00	25%			
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS	Determinar y proporcionar los recursos necesarios para lograr la conformidad con los requisitos del servicio educativo, con los requisitos legales, con la atención y respuesta a emergencias ambientales y con todos los requisitos que suscriban.	10.- Lograr el 40% de personal docente capacitado (Personal capacitado en formación Docente y disciplinar / total de personal con plaza docente) * 100	61.80	67.60	40.00%			
		11.- Lograr el 90 % de personal directivo y de apoyo capacitado. (Personal directivo y de apoyo capacitado /total de personal directivo y de apoyo) *100.	90.32		90%			
		12.- Lograr el 90% del mantenimiento preventivo y correctivo (mantenimientos programados + solicitados)/ mantenimientos realizados) * 100	90.00	92.50	90%			
		13.- Consumo promedio de agua 9.5 m3 por persona por año (agua consumida/comunidad tecnológica)	7.50		9.5 m3			
		14.- Consumo promedio de energía eléctrica 390 kwh por persona por año (Energía eléctrica consumida / comunidad tecnológica)	380.00		390Kwh			
		15.- Mantener la categoría de microgenerador de RP (400 Kgs al año)	322.00		400 Kgs.			
		16.- Generación promedio de RSU de 10.15 Kgs. Por persona por año (Cantidad en kilos generados de RSU al año / comunidad tecnológica)	10.11		10.15 Kgs.			

		17.- Mantener al 100% los parámetros físico-químicos por debajo de los límites mínimos que marca la NOM-002-SEMARNAT-1996. (muestreo y análisis anual)	92%	100%			
CALIDAD	COORDINAR EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL PARA LOGRAR LA SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE, EL CONTROL OPERACIONAL DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS Y LA CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS LEGALES	18.- Lograr el 85% en la evaluación al desempeño docente	91.42	92.28	85%		
		19.- Mantener el Sistema de Gestión Integral Certificado en mayo 2018	100.00		100		
		20.- Lograr un promedio de calificación de 4, por área en Auditorias de Servicio	4.46	4.51	4		
		21.- Lograr el 95 % en la atención a quejas y/o sugerencias recibidas)	94.00	95.00	95%		
		22.-Lograr el 85% de cumplimiento promedio en todas las metas e indicadores del SGI	90.47		85%		

